

ACTA DE LA SESIÓN

Reunidos todos los firmantes, en su calidad de miembros de la Comisión que ha de juzgar el Concurso para la contratación de Profesores Sustitutos adscritos al Departamento de **Economía y Empresa**.

Se procede al estudio de las reclamaciones presentadas a la baremación del ámbito de **ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS**. La Comisión acuerda acerca de:

1.- Reclamaciones/alegaciones presentadas por D<sup>a</sup>. IRENE GEA LABELLA:

-Desestimar la solicitud de valoración del contrato predoctoral. Los documentos aportados en tiempo no son válidos para acreditar el disfrute del contrato. Dicho mérito debe acreditarse mediante un certificado expedido por el organismo competente, Vicerrectorado de Investigación. La comisión se ratifica en la puntuación asignada.

-Desestimar la solicitud de valoración de la docencia impartida. La docencia impartida por candidata hasta el momento de la convocatoria es de 303,8 horas, ya que los méritos alegados por los aspirantes deberán haberse adquirido a la fecha de finalización del plazo de solicitudes (14/03/2025) como se indica en la Resolución de 25 de febrero de 2025 de la Universidad de Almería, por la que se convoca concurso público de méritos para formar parte de bolsas de empleo de Profesores Sustitutos (PS).

La puntuación total de sus méritos es de 38,64 puntos, situándose en la posición 15 de la propuesta de selección definitiva.

2.- Reclamaciones/alegaciones presentadas por D. OSCAR SORIA MARTÍNEZ:

-Estimar la valoración del Premio Extraordinario Universitario de Grado. Tras detectarse el error en la aplicación ícaro se procede a valorar los documentos subidos por el candidato en tiempo y forma en dicha aplicación. La puntuación de del mérito se agrupa con la debida a la nota media del expediente de la titulación principal (13,23 puntos + 1 punto), puntuándose dicho apartado con 14,23 puntos.

La puntuación total de sus méritos es de 19,23 puntos, situándose en la posición 26 de la propuesta de selección definitiva.

Como resultado de lo anterior, la Comisión acuerda resolver y hacer pública, en el Anexo I-b, la **PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEFINITIVA** correspondiente al ámbito de ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS.

Estos listados sirven de notificación a los participantes en el concurso, significándole que contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse Recurso de Alzada ante el Sr. Rector de la Universidad de Almería, en el plazo de un mes, a partir de su recepción, según establecen los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/4F45-5969-6738P704E-4963>

<b>Firmado Por</b>	<b>Rosa María García Salvador</b>	<b>Fecha</b>	<b>31/07/2025</b>
	<b>Arturo Haro de Rosario</b>		
	<b>Emilio Abad Segura</b>		
<b>ID. FIRMA</b>	<b>afirma.ual.es</b>	<b>4F45-5969-6738P704E-4963</b>	<b>PÁGINA</b> <b>1/4</b>
 <b>4F45-5969-6738P704E-4963</b>			



PROFESOR SUSTITUTO

DEPARTAMENTO: ECONOMÍA Y EMPRESA  
ÁREA: ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS

Y para que conste, firman la presente Acta todos los miembros de la Comisión de Valoración.

EL PRESIDENTE  
Fdo.: Rosa María García Salvador

EL VOCAL  
(DEPARTAMENTO)

Fdo.: Arturo Haro de Rosario

EL VOCAL  
(COMITÉ DE EMPRESA)

Fdo.: Emilio Abad Segura

[Firmado digitalmente

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/4F45-5969-6738P704E-4963>

Firmado Por	Rosa María García Salvador		Fecha	31/07/2025
	Arturo Haro de Rosario			
	Emilio Abad Segura			
ID. FIRMA	afirma.ual.es	4F45-5969-6738P704E-4963	PÁGINA	2/4



4F45-5969-6738P704E-4963

**Anexo I-b: PROPUESTA DE SELECCIÓN DEFINITIVA**

Los aspirantes seleccionados por orden de prelación son los siguientes:

ORDEN	DNI	Apellidos y Nombre	Puntuación
1	-----	HARO GIL, M <sup>a</sup> DOLORES	140,71
2	-----	CASTILLO DÍAZ, FRANCISCO JOSÉ	111,49
3	-----	HERRADA LORES, SARA	111,29
4	-----	OLIVER MÁRQUEZ, FRANCISCO JOSÉ	111,01
5	-----	HERNANDEZ RUBIO, JESUS	108,38
6	-----	NAVARRO DEL AGUILA, IRENE	102,35
7	-----	DUQUE ACEVEDO, MONICA	96,31
8	-----	GARCIA AGUERO, ANA ISABEL	73,33
9	-----	EL GHALI GHORAFI, FATINE	61,91
10	-----	OLLER ALONSO, MARIANA	59,75
11	-----	SORROCHE DEL REY, YOLANDA	58,2
12	-----	MARTIN GARCIA, MARIA DEL MAR	49,71
13	-----	JAIME PORRAS, JOSÉ MANUEL	49,13
14	-----	COVES COVES MARTINEZ, ANGEL LUIS	38,9
15	-----	GEA LABELLA, IRENE	38,64
16	-----	GRASSO , MAYRA SOLEDAD	38,18
17	-----	NIKOLOVA NIKOLOVA, VENELINA	37,05
18	-----	CABRERA GALLARDO, FRANCISCO	36,94
19	-----	LOZANO NIEVAS, PALOMA	31,98
20	-----	URRIZA , JULIAN IGNACIO	30,83
21	-----	CARDILA CRUZ, MARIA DEL CARMEN	26,95
22	-----	CORREA PORCEL, VICTOR	23,78
23	-----	ALVARADO AMO, VICTORIA	23,53
24	-----	LOPEZ RUBIO, ANA BELEN	21,25
25	-----	RODRIGUEZ LOPEZ, JOSE ALBERTO	20,63
26	-----	SORIA MARTÍNEZ, ÓSCAR	19,23
27	-----	SANCHEZ GONZALEZ, ANGELES MARIA	18,48
28	-----	MONTOYA GONZALEZ, ALEJANDRO	16,85
29	-----	BUENO FERRER, ÁLVARO	16,5
30	-----	TORRES PARDO, MARIA DEL CARMEN	16,33
31	-----	HARO GARCIA, ISABEL MARIA	15,5
32	-----	MORALES MUÑOZ, ANDREA	15,3
33	-----	ROMERO CONTRERAS, JOSE ANTONIO	15
34	-----	FENOY CALVACHE, PURY	14,95
35	-----	GARCÍA RODRÍGUEZ, FRANCISCO DE BORJA	14,63

**PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN**

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/4F45-5969-6738P704E-4963>

<b>Firmado Por</b>	<b>Rosa María García Salvador</b>	<b>Fecha</b>	<b>31/07/2025</b>
	<b>Arturo Haro de Rosario</b>		
	<b>Emilio Abad Segura</b>		
<b>ID. FIRMA</b>	<b>afirma.ual.es</b>	<b>4F45-5969-6738P704E-4963</b>	<b>PÁGINA</b>
			<b>3/4</b>



4F45-5969-6738P704E-4963

**PROFESOR SUSTITUTO**
**DEPARTAMENTO: ECONOMÍA Y EMPRESA**  
**ÁREA: ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS**

36	-----	PEÑA RODRÍGUEZ, SANDRA	14,4
37	-----	BASCUÑANA MARTINEZ, VIRGINIA	13,52
38	-----	CANTÓN PADILLA, RAÚL	13,15
39	-----	BERTHO , JUSTINE	13
40	-----	FUENTES CAPILLA, ABEL	13
41	-----	VERGEL VERGEL, RICARDO ANTONIO	12,81
42	-----	TORRUBIA FERNANDEZ, MARIA	12,15
43	-----	MARTÍNEZ APARICIO, SUSANA	10,75
44	-----	FUENTES COLLADO, MIGUEL	10,53
45	-----	AGUILAR NIETO, JUANA MARIA	10,25
46	-----	MARTINEZ DIAZ, BONIFACIO	10,25
47	-----	ANTEQUERA HERNANDEZ, JOSE ANTONIO	10,25
48	-----	GONZALEZ GARCIA, ANTONIO	9,6
49	-----	NAVARRO MIRAS, CRISTINA	9,14
50	-----	BESORABOVA , EKATERINA	9
51	-----	MALDONADO FERRER, ROCIO	9
52	-----	SALDAÑA LÓPEZ, DOMINGO	8,43
53	-----	ORTEGA CASAS, JOSE ANGEL	6,7
54	-----	CRUZ SÁNCHEZ, MARÍA VICTORIA	6

**PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN**

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/4F45-5969-6738P704E-4963>

<b>Firmado Por</b>	<b>Rosa María García Salvador</b>	<b>Fecha</b>	<b>31/07/2025</b>
	<b>Arturo Haro de Rosario</b>		
	<b>Emilio Abad Segura</b>		
<b>ID. FIRMA</b>	<b>afirma.ual.es</b>	<b>4F45-5969-6738P704E-4963</b>	<b>PÁGINA</b>
			<b>4/4</b>



4F45-5969-6738P704E-4963